



Kultur eta Jaietarako Udal Patronatua
Patronato Municipal de Cultura y Fiestas

Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Ronda de las Ventas 1/Bentetako Ingurubidea 1
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 13 64 20
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ G/31169386

JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO MUNICIPAL. DE CULTURA Y FIESTAS
DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESIDENTA:

Ana Góngora (Na+)

VICEPRESIDENTA

Ana M^a Monreal (Na+)

Vocales concejales/as:

Berta Arizkun (EH Bildu)

Gorka Reta (PSN)

Lourdes Garrido (CB-BA)

M^a de Lourdes Lozada (Podemos)

Iñigo Uharte (Geroa Bai)

Colectivos culturales

Olga Esteiro Gallego (apyma La Nogalera)

Grupos artísticos

Amaia Ruiz (Txistularis)

Txuma Gallego (Banda de música)

Esta sesión tiene lugar a las 19:30h a través del sistema de videoconferencia en la nube ZOOMpro, atendiendo las garantías que se consideren necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones de fe pública por la Secretaria en funciones, el correcto desarrollo de la sesión conforme a lo establecido en la normativa vigente y las novedades tecnológicas y el avance en materia de seguridad. La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma.

Secretario

Iñaki Gordejuela Hierro

Asistentes con voz y sin voto:

Pablo Urrutia (Larratz dantzari taldea)

Iñaki Valencia (Comparsa gigantes y cabezudos)

Ana Mendinueta (Axular Kultur Elkartea)

Loly Aylagas (Alegrías de Burlada)

Julian Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)

Rosa Villafranca (Asociación Esmaltistas Burlada)

Jose Javier Lecuona (Asociación Desenfoque)

Mariluz Moraza (Na+)

1.-Aprobación, si procede, de actas de los meses anteriores: junio, octubre y noviembre.

En el acta de junio no aparece la delegación de voto de Lourdes Lozada.

En el acta del 5 de octubre, se queda una frase sin terminar.

Se modificarán esas dos puntualizaciones y quedan aprobadas las tres actas con dichos cambios.

2.- Nombramiento mesa convocatoria subvenciones ordinarias 2020.

Las subvenciones ordinarias no se han cambiado respecto a los años anteriores. La mesa, o comisión de valoración, está formada por cinco personas: 2 tienen que ser políticos, 2 representantes de ciudadanos y la presidenta. No puede estar en la mesa quien haya solicitado subvención.

Formarán parte de la mesa Rosa Villafranca (Asociación Esmaltistas), J.J. Lecuona (Asociación Desenfoque), PSN, EH Bildu y la presidenta.

3.- Información programación diciembre.

Se ha ampliado la programación de diciembre y ya se ha enviado información de esos cambios. Se han hecho carteles y se ha dado difusión en redes sociales.

Se han incluido dos programas que promovió el Gobierno de Navarra a última hora y por eso no se ha podido incluir en la agenda. Estos programas son gratuitos.

Otra actividad prevista es el mercado navideño que se hará en el Parque Municipal.

Además habrá una propuesta de ópera de AGAO que con caché a coste cero. Además esta actividad se retransmitirá por streaming para 40 residencias de la tercera edad.

El 30 de diciembre hay un musical cuentacuentos sobre la vida de Julián Gayarre.

El sr. Gallego pregunta si en las actividades gratuitas no hay gastos y responde el secretario que salvo en la primera del Gobierno de Navarra que incluyen también gastos técnicos, en las demás actividades sí hay que pagar ese gasto técnico y los derechos de autor si corresponde.

La sra. Arizkun pregunta si hay festival de navidad para niños/as. Responde Ana Monreal que se decidirá cuando se vea qué se puede hacer con la cabalgata.

Lourdes Lozada pregunta que si el programa del Gobierno de Navarra era gratuito por qué se pagaban 5 euros, y responde Iñaki que para esta contratación había un requisito que era poner ese precio de entrada.

4.- Comunicación resoluciones de presidencia 2020.

Se ha pasado una lista de resoluciones de presidencia. La presidenta comenta sobre los convenios de 2020 que se cerrarán este mismo año. Ya se ha reunido con los colectivos que han realizado actividades este año. Se hará una resolución de presidencia con estos convenios. El representante de Larratz dice que su grupo todavía no se ha reunido y acuerdan poner una fecha para dicha reunión.

5.- Ruegos y preguntas

La sra. Villafranca pregunta si ya se puede volver a utilizar las salas de la casa de cultura por parte de los colectivos para hacer actividades y le responden que todavía no.

La sra. Ruiz comenta que desde los colectivos ya han hecho el video explicando que este año no hay Olentzero y lo están difundiendo. Ya han tenido 5.000 visitas en pocos días y anima a que se difunda.

La sra. Arizkun comenta los siguientes de temas:

Dice que la mayoría de las casas de cultura están abiertas con una cierta normalidad dentro de las normas que hay que cumplir. Por lo que sugiere que se abra y se puedan utilizar las salas con los aforos y las medidas de seguridad necesarias.

Por otra parte, dice que desde octubre propuso que se trajera el borrador del pliego de asistencia técnica y todavía no se ha traído. Responde la vicepresidenta que con la incorporación del gerente después de la baja se ha dado más prioridad a los convenios y subvenciones y no ha habido tiempo.

No entiende bien el porqué de la distribución de las butacas cuando hay algún evento. En otros sitios hay butaca sí butaca no. El gerente responde que se ha intentado que haya entradas sueltas y también de dos en dos, que es como más habitualmente acude el público a los eventos. Como han cambiado el aforo, ha pasado a 200, hay que volver a hacer un plano de sala y se tendrá en cuenta.

Se preguntó hace un par de juntas por qué no se ponía locución dando consejos de cómo estar en la sala durante el espectáculo y como salir de la sala después del espectáculo y se respondió que había una locución de la Red de Teatros que se estaba poniendo y dice la sra. Arizkun que ha estado en un evento organizado por el Ayuntamiento, el evento entorno al 25 noviembre, y no se puso la locución ni al principio ni al final y estuvo en otro teatro en el que sólo se puso la locución al final. Iñaki responde que cuando ha estado él, últimamente ha estado en tres, sí se ha puesto esa locución, lo mismo que opina la sra. Moraza que cuando ha estado ella también siempre han puesto la locución. Aun así se mirará el tema.

Han sabido por redes que en octubre del 2021 va a haber un concierto y dice que si todavía no hay presupuesto y ni siquiera se sabe cuánto va a poder gastar el Patronato en 2021 porqué se está publicitando una actividad. El gerente desconocía que ya se estaba publicitando aunque ya sabía la fecha que está comprometida por aplazamiento. Hablará con los promotores.

El sr. Gallego dice respecto a los convenios, que entiende que ha sido un año “raro” y por ello han ido muy tarde, pero que tampoco cree que se les pueda ir ahora con tanta prisa, que tanto su colectivo como otros ya están haciendo todo lo posible pero que pueden no llegar a ese 21 de diciembre que han puesto de plazo. Por otra parte pregunta a quién le compete aprobar los convenios y responde la presidenta que en principio bastaría con resolución de presidencia pero que los traerá a Junta.

La representante de Apymas, solicita que también se le envíe a ella la convocatoria de Junta, que ya se le está enviando a la titular representante pero no a ella que es la suplente.

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 20:31 horas.